



Junta Administrativa



Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 47 (2002-2003)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2003, acordó dejar sin efecto la Certificación Número 1996-97-331 relacionado con las Ayudas Económicas Especiales y aprobó lo siguiente:

La Ayuda Económica Especial para estudios será de hasta un máximo de \$1,550 por año. Estos fondos se pagarán mediante reembolso de gastos incurridos por el empleado según establecido en la Certificación 1997-98-408 de la Junta Administrativa de la ACR.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintidós de mayo de dos mil tres.

Luisa González Cotto

Secretaria de la Junta Administrativa

Vo. Bo.

Víctor Borrero Aldahondo, Ph.D.

Rector